

SINTAXIS Y ANÁLISIS DEL DISCURSO

I. INTRODUCCIÓN: PROBLEMAS EN VARIACIÓN SINTÁCTICA

Son ya conocidos entre los sociolingüistas los problemas derivados de la aplicación del método al campo de la sintaxis, en concreto de las objeciones planteadas en el seno del variacionismo laboviano. Estas dificultades han sido objeto de numerosas discusiones (Lavandera 1978, 1988; Labov 1978; García 1985) en las que, con algunas excepciones (Sankoff 1972, 1980; Sankoff 1988, Silva-Corvalán 1989), se dudaba de la posibilidad de hacer auténtica variación sintáctica. Trabajos más recientes han intentado demostrar, mediante una nueva metodología (Serrano 1994 b), que la sintaxis puede ser estudiada con este método analizando ciertas circunstancias en torno a que las posibles variantes no ofrezcan dudas acerca de su identidad. Son las siguientes:

a) Para delimitar el terreno de la variable y la variante gramatical hay que reconocer que la variable fonológica en la mayoría de los casos es claramente perceptible y, como consecuencia, las variantes se hacen también fácilmente delimitables. Y no solamente por el hecho, como estima Lavandera (1984: pág. 43), de que estas no tengan significado referencial, sino porque en la cadena hablada incluso alguien no especializado podría distinguir si un determinado fonema está siendo realizado de diversas maneras. Delimitar una variable sintáctica entraña muchos más problemas que delimitar una fonológica. Si un investigador decide estudiar un fenómeno gramatical es porque lo ha advertido en el discurso de determinados hablantes o porque está lo suficientemente destacado en una comunidad para que las unidades tanto gramaticales como léxicas que lo rodean se distinguan del verdadero centro de estudio. En caso

contrario, puede concluirse que el fenómeno en cuestión no era lo suficientemente relevante como para poder extraer resultados variacionistas.

b) La interrelación de los elementos en el discurso es otra cuestión ardua puesto que delimitar una variable fonológica no entraña dificultad, pero reconocer una variable gramatical requiere algo más de observación y de análisis: los sintagmas se superponen, las ideas se aglomeran y, en muchas ocasiones, las oraciones, en su concepto más estándar de 'conjunto de palabras con sentido completo', aparecen incompletas. La identificación del contexto, en consecuencia, se vuelve también más complicada.

c) La falta de unidad de la variable se relaciona con el concepto de que de ella se tiene en fonología: unidades mínimas, discretas y fácilmente segmentables. Esto no es posible en gramática. Si en fonología las variables son fonemas, en sintaxis el concepto de variable no puede ceñirse a un elemento determinado: no es una forma verbal, un sustantivo o un adverbio. Se trata simplemente de determinados elementos que pueden variar en el seno de la cadena hablada. Esto se debe lógicamente a que lo que varía en el nivel gramatical es mucho más complejo.

La *unidad* de la variable es otra cuestión problemática pero inevitable. Es decir, no podemos cambiar el hecho de que en gramática las variables sean más complejas. Para solventar de alguna manera esta cuestión es preciso acotar la variable tanto como nos sea posible. Esto lo podemos hacer incluyendo en la misma el menor número de circunstancias lingüísticas, dejándolas, en todo caso, como integrantes del contexto. Por ejemplo, si se desea estipular que hay una variable denominada *imperfecto de subjuntivo/condicional*, la cual aparece en la apódosis de determinadas oraciones potenciales e irreales referidas al no-pasado habría que dejar estas características como circunstanciales a la propia variable y no como intrínsecas. Esto favorecerá la aparición de las variantes: *imperfecto de subjuntivo/condicional* en la apódosis de oraciones potenciales, *imperfecto de subjuntivo/condicional* en la apódosis de oraciones irreales referidas al no-pasado, etc. Esta simplificación ya

fue efectuada por Lavandera (1984: págs. 21-36) cuando hizo su estudio sobre la variable *indicativo/subjuntivo* en Buenos Aires. Por consiguiente, deben tenerse en consideración todas las circunstancias sintagmáticas, pragmáticas y contextuales, pero, a efectos de que el trabajo con la variable resulte más fluido, es conveniente establecerla lo más despejada posible.

d) Por otra parte, el carácter lingüístico o sociolingüístico de la variable se presenta como asunto también problemático. Demostrar si las variantes tienen carácter sociolingüístico es una nueva dificultad resultante de las anteriores; si no se ha demostrado que hay variación en los términos expuestos, es evidente que no puede haber auténtica interpretación sociolingüística, para lo cual es indispensable asegurarse de que estamos trabajando con variantes. El problema es si, teniendo en cuenta las circunstancias especiales en las que se halla la variación sintáctica, es posible la denominación de variable sociolingüística en el mismo sentido en el que se halla la fonológica. Las particularidades a las que hicimos alusión (la interrelación de los elementos del discurso y la falta de unidad de la variable) motivan que sea más difícil establecer algún tipo de covariación social. Pero desde que nos adentramos en la investigación de un determinado fenómeno lingüístico podemos intuir, con un método reconocidamente exento de cientificidad, que determinadas formas, determinados usos, están siendo utilizados por determinadas personas y en determinados contextos. Esto se puede lograr siguiendo la metodología adecuada. Para ello postuló Labov (1983: pág. 36) el modo de seleccionar la variable lingüística: que sea un elemento que concorra frecuentemente a lo largo del discurso, que esté estructurado en un sistema superior de unidades y que pueda estar estratificado. La variable sintáctica, entonces, tiene una importante relevancia en los estudios de este tipo. Calcular si su valor es sociolingüístico es solo tarea del investigador que, después de utilizar los procedimientos comunes a la metodología, estará en disposición de reconocer si un fenómeno lingüístico es covariable con factores sociales o no. La inevitable proyección que tiene la sociedad sobre el lenguaje facilita que se encuentren variables sociolingüísticas. En el posible caso de que no se verifique la covariación con factores sociales, el concepto de variable lingüís-

tica es válido. Por esta razón y si después de haber analizado un fenómeno se percibe que este no viene correlacionado socialmente, o que la variación con los mismos es poco importante, puede hablarse de *variable lingüística*.

En este punto me parece importante considerar el efecto interaccional (entre hablante y oyente) como base para un estudio sociolingüístico de comunidad de habla que aportan la Pragmática, el Análisis del Discurso y el Análisis de la Conversación, en contra de lo que Lavandera propone (1988: pág. 24) ¹.

e) El problema del significado es sin duda el que con más ímpetu ha desatado las críticas en torno a la posibilidad de estudiar variantes sintácticas. Debido a las diferencias significativas derivadas del contraste entre los distintos elementos lingüísticos (significado léxico y referencial, posición sintáctica, topicalidad, temporalidad, etc) era posible argumentar que los valores de verdad, de acuerdo con lo requerido por Labov (1972/1983), no se mantenían inalterables, constituyendo la más fuerte de las objeciones hacia la variación sintáctica. El problema del significado es resultado de las circunstancias anteriormente mencionadas. Debilitar el concepto de significado (como propone Lavandera 1984) no es una buena solución porque de lo que se trata es de comprobar que el significado en variación tiene potencialmente las mismas posibilidades que en cualquier otra situación comunicativa, solamente que *actúa de un modo distinto* en ese contexto específico. No se trata, por tanto, de atenuar su significación, sino de seleccionar la designación que en ese momento ha tomado según las propiedades ya descritas (selección del tipo de significado —no el óntico sino el pragmático—, adopción del concepto de hipónimo descrito por Jacobson (1980, 1983, 1986) en la medida posible, análisis del contexto en todas sus dimensiones, tanto lingüísticas como extralingüísticas, etc.). La sinonimia lógica de las variantes, como apuntaba Silva-Corlaván (1989), no debe ser cuestionable casi en ningún caso ². El significa-

¹ Gillian Sankoff se basó en recursos léxicos y en estrategias discursivas para analizar las estructuras gramaticales del *tok pisin* (1980: caps. 10-12).

² No negamos la posibilidad de que la variación no exista entre determinadas formas cuyo significado sea a todas luces desigual, y que, por consiguiente, no sea operativa la estratificación social de las mismas.

do, dada una alternancia de formas morfosintácticas, no debe considerarse en su forma invariante y absoluta como si lo despejáramos de todos sus atributos externos, antes bien, si se ha comprobado que alterna en un contexto situacional determinado habrá que agregar otras circunstancias al significado que este, en su forma primaria, por definición, no puede contener.

Tendríamos que efectuar, por consiguiente, una *actualización* del significado atendiendo, entre otras cosas, a las funciones pragmáticas, contextuales, situacionales y comunicativas para las que se ha utilizado. Nuestra definición de variable sintáctica será, de acuerdo con esto, el *valor significativo actualizado que se reparte entre las variantes* (Serrano 1994 b).

2. VARIACIÓN SINTÁCTICA: VERTIENTES METODOLÓGICAS

La principal cuestión que debemos abordar cuando observamos que puede haber variación entre determinadas estructuras sintácticas es arbitrar un procedimiento útil para la delimitación de variantes salvando las dificultades expuestas. Si ese procedimiento es válido, habremos logrado la base para un estudio fiable sobre variación sintáctica. A la luz de lo anterior, parece indispensable apoyarse en el análisis del discurso y en otras disciplinas o conceptos similares como un método para establecer variantes.

Que las variables sociolingüísticas están condicionadas por el discurso es algo ya advertido (Labov y Fanshel 1977; Levinson 1989: pág. 366), matizado —considerado como paradigma de intercambio verbal o como especializaciones que contribuyen a dotar la etnografía del hablar de una base comparativa más sólida (Levinson 1989: pág. 366)—, pero escasamente aplicado. No en vano se ha considerado que los contextos sociales del discurso varían culturalmente (van Dijk 1980: pág. 145) y que es necesario ‘interpretar los papeles’ en la interacción social (Stubbs 1987: pág. 22). Así mismo, no es nueva la necesidad de interpretar los elementos lingüísticos en concordancia con factores relativos al entorno (Sapir 1921; Malinowski 1923/1984; Lakoff 1971) y en relación con la cultura (Peng 1986: pág. 92), ni la idea de asociar la norma

lingüística con la norma social (Leont'ev 1983). Ha sido relevante y en los últimos años se ha tenido en cuenta de modo más fehaciente el *contexto de situación*, término acuñado por Malinowski (1923/1984) y desarrollado principalmente por Firth (1957), Peng (1986) y actualmente por Halliday (1978) y Halliday y Hassan (1990). La idea básica reside en demostrar que el significado de cualquier palabra depende de su contexto; la situación en la que se articulan los elementos lingüísticos no puede ser pasada por alto puesto que la expresión no tiene sentido excepto en el contexto de situación. Este concepto reúne las características apropiadas para abordar el estudio del discurso en su contexto social, tanto según las aportaciones de Halliday (1978) (*campo, tenor y modo*) como las de Peng (1986) (*intuición, propósito y 'focus by rotation'*).

Partimos de la base de que el discurso es producto de una competencia comunicativa, es decir, de actos de habla bajo condiciones en las que las unidades pueden ser tomadas como tipos de actos de habla realizados como sentencias alternativas (Hymes 1972: págs. 278-279). Ninguna palabra ni su significado tiene existencia independiente de su contexto, tal como afirma Malinowski (1984: pág. 326). Ya este autor consideró la ineficacia de que la gramática se rigiera solamente por sus propias normas y de que los gramáticos continuaran con "su espléndido aislamiento, como un poder hostil al pensamiento, orden, sistema y sentido común" (1984: págs. 342-343). Hay que recordar que el habla varía del mismo modo que varía todo esfuerzo creador (Sapir 1977: pág. 10) y que no es posible que dos individuos, aun cuando compartan similares condiciones particulares y sociológicas, coincidan plenamente en sus hábitos lingüísticos (Sapir 1977: pág. 169). El nivel estilístico sirve, además, para definir la situación social en la que el hablante emite su enunciado (*'marker'*) (Joos 1968: pág. 189).

El análisis del discurso como disciplina apoya la necesidad de analizar las secuencias en relación con circunstancias textuales y extratextuales que permite describir el sistema lingüístico como un conjunto de relaciones de sustitución, paráfrasis, sinonimia y metonimia entre los significados. Es una parte de la 'matriz de significación' (Seidel 1985), o del 'uso del significado' que se hace en el discurso (Stubbs 1987: pág. 26). Descubre, de forma directa o no,

por qué existen opciones sintácticas y referenciales para expresar una proposición y qué es lo que provoca que el hablante seleccione una y no otras en un contexto discursivo determinado (Prince 1988: pág. 207) ³.

3. EL ANÁLISIS DEL DISCURSO

Nos centraremos en especificar por qué creemos beneficioso apoyarnos en el análisis del discurso para la delimitación de variantes, así como la vertiente más apropiada para este propósito, dada la complejidad y la diversidad de esta disciplina.

En esencia, el análisis del discurso pretende desentrañar las reglas textuales más allá de la unidad oracional. Los procedimientos no son los mismos que los típicos de la lingüística, como afirma Levinson (1989: pág. 273), pues más bien se enfocan hacia la descripción de elementos más intratextuales y pragmáticos que puramente gramaticales. Ningún lingüista negaría que el significado de una emisión depende del contexto en el que se utiliza, incluyendo el co-texto, y que el significado de una frase es solo uno de los factores que determinan cómo se va a interpretar una emisión de cada frase en situaciones concretas de uso (Stubbs 1987: pág. 93), pero pocos lo han llevado a la práctica. En general, la teoría de los actos de habla ha descuidado el estudio del discurso como *estructura que controla el significado* (Stubbs 1987: pág. 189), aspecto fundamental para un estudio sociolingüístico.

La forma de un texto oral está condicionada por múltiples factores que no solo afectan a los distintos niveles lingüísticos (fonético, morfosintáctico y léxico) (Silva-Corvalán 1989: pág. 103), sino que son palpables también dentro de los matices significativos entre unidades; es posible así afirmar, que pese a que dos estructuras tengan el mismo significado básico, pueden adquirir otros sentidos en el seno del discurso, sin que por ello pierdan alguna característica de su esencia gramatical. Es necesario, como

³ Según esta autora, el análisis del discurso hay que situarlo dentro de una competencia pragmática cuestionándose si podría formar parte de la competencia lingüística (1988: pág. 207). Entiende esta disciplina como los principios que subyacen a la selección de una opción sintáctica o referencial concreta en su contexto y a partir de los principios que subyacen a esa interpretación.

estipula Narbona (1991: pág. 203) superar los límites que impone la consideración de la unidad como tope máximo para poder entender según él, los esquemas de la sintaxis coloquial. Nosotros añadiríamos, además, para entender y poder explicar, al fin, los mecanismos de la sintaxis en general, por cuanto que hay aspectos de la gramática que no son gobernados solamente por la misma gramática: la mera gramaticalidad de una frase no implica que sea apropiada gramaticalmente en un contexto (McIntosh 1972: págs. 241, 244). Las reglas de los actos de habla controlan la lengua como un todo (Hymes 1972: pág. 278), si bien no hay que olvidar que de la alternancia de significados o de 'matrices de significación' debe dar cuenta la gramática (van Dijk 1980: pág. 36). Las relaciones sintácticas deben tomarse en un ámbito de *coherencia pragmática*, la cual debe estar íntimamente relacionada con la gramática, como asegura van Dijk (1980: págs. 58-59), para no desviarnos demasiado del objeto de estudio. De esta forma es posible dar cuenta de las relaciones de significado en el discurso, lo cual nos facilitará la determinación de variantes ⁴.

Otras vertientes del análisis del discurso son enormemente favorecedoras de la explicación del lenguaje en su contexto social: según este mismo autor (1980: pág. 106) "Una teoría del discurso no sería completa sin una explicación de las funciones sociales del discurso en la comunicación". Este contexto social se entiende como una abstracción de la situación social real en la que los individuos hablan, conteniendo todas las propiedades socialmente pertinentes en la interacción comunicativa. De la misma forma señala Gumperz (1982: pág. 57) que los factores lingüísticos en el discurso se estudian mejor contemplando lo que los hablantes utilizan para señalar, objetivizar o resaltar lo que están diciendo. Corsaro pone de relieve la necesidad de tener en cuenta la importancia del contexto social de los participantes —los cuales controlan los rasgos del discurso— y la escasa atención que los sociólogos han prestado a las implicaciones sociológicas del mismo (1985). La misma idea es vertida por Duranti (1985).

⁴ Según van Dijk (1980: pág. 85) «Una relación de significado puede ser una condición de conexión sólo 'por medio de' la estructura proposicional y 'por medio de' la referencia a individuos idénticos que tengan proposiciones relacionadas: "Juan es soltero" y "Juan no está casado"».

De acuerdo con Halliday (1978) las lenguas son potencias semánticas en las que la arbitrariedad viene dada por el contenido y la expresión. El significado es un acto social y está marcado por la estructura social.

Pese a las matizaciones de este autor, presentes a lo largo de su obra, y a su consideración de que en términos generales podemos interpretar como variante una realización alternativa de un elemento de un estrato próximo o superior (1978: pág. 172), no llega a confiar demasiado en que las distintas representaciones de un mismo significado sean auténticas variantes de acuerdo con la definición de Labov. Este autor prefiere denominarlas 'variantes metafóricas' (1978: pág. 175).

Con Halliday (1990), Hassan insiste en analizar el lenguaje desde un punto de vista socio-semiótico; haciendo predicciones sobre lo que va a ocurrir en la conversación ('*success in communication*'). Es importante la situación en la que la interacción lingüística toma lugar porque proporciona considerable cantidad de datos sobre el significado de las unidades ⁵.

4. ENFOQUES DEL ANÁLISIS DEL DISCURSO APLICADOS A LA DETERMINACIÓN DE VARIANTES

Tomaremos la parte textual del análisis del discurso, la vertiente más similar a la practicada, entre otros autores, por Silva-Corvalán (1980-1981, 1981, 1989 a, 1989 b), Reyes (1990 a, 1990 b), Lavandera (1984) y Stubbs (1987). Según este último autor, hay dos enfoques posibles de esta disciplina (1987: pág. 75): el que consiste en transcribir datos de conversación y en examinarlos detenidamente para encontrar la organización y los patrones superficiales que presentan, y el otro es un enfoque etnográfico en el cual se recogen datos mediante la grabación y la observación, en el que se prescinde de la forma superficial de las emisiones para centrarse en sus funciones subyacentes. Es esta segunda perspectiva la que interesa de modo más cercano al sociolingüista puesto que vincula al texto con factores extralingüísticos y porque resulta de una vía

⁵ Este análisis gira en torno a tres elementos:

Campo (*field*), Tenor (*tenor*) y Modo (*mode*) (1990: pág. 24).

abierta al terreno pragmático de los significados. Con ello, podemos vincular la forma del discurso con el sentido que esa forma adquiere en él. También Harris (1952: pág. 19) establece dos vías distintas de abordar el análisis del discurso: describiendo los límites de una secuencia, o bien relacionando la cultura con el lenguaje, aunque señala, con razón, que esta última vertiente no se ha considerado dentro de los márgenes de la lingüística. La vertiente en exceso funcionalista del análisis del discurso de Harris (1952), no posibilita una faceta más abierta del estudio del lenguaje, limitándose a describir sistemáticamente por medio de reglas complicadas los esquemas gramaticales. Tampoco van Dijk incorpora un tipo de análisis del discurso encaminando a describir interacciones entre comunicación verbal y extraverbal (objeto de la Etnometodología, según él, 1980: pág. 106), aunque su modo de estructurar el discurso parece mucho más que aceptable ⁶. Explicaciones a los tipos de discurso como la de Kress (1985: pág. 27) o la de Sykes (1985: págs. 83-101) responden a ideas distintas de lo que pretendemos analizar aquí (como son los tipos de discurso).

Partimos de la idea hipotética de que, de acuerdo con las posibilidades denotativas de las unidades léxicas y gramaticales, pueden encontrarse neutralizaciones en el discurso (Sankoff 1988, Silva-Corvalán 1989, Serrano 1992, 1993 e, 1994 b) ⁷ que se corresponden con diversas variantes de un mismo conjunto de equivalencias. Dichas neutralizaciones vienen apoyadas tanto por elementos lingüísticos (pertenecientes a la construcción sintáctica), extralingüísticos (como la intención comunicativa) o discursivas (como la interacción entre las dos funciones anteriores). Según Fowler (1985: pág. 70), los estilistas tradicionales asumían que las frases alternantes pueden expresar esencialmente el mismo signifi-

⁶ Considera, sin embargo, los márgenes del análisis discursivo en términos de coherencia referencial: oraciones como "Juan ¿me consigues unos puros?, ya tengo algunos" o "Felicidades en tu cumpleaños. Te odio", nunca serán adecuadas si las relacionamos con el conocimiento genérico que tenemos de la realidad (van Dijk 1980: 64-65). Esto no puede aplicarse de forma general a todos los ejemplos en los que, aparentemente, lo designado se considere imposible o incoherente; es necesario tener en cuenta por qué se dice, cómo, dónde, etc. Es esta línea de investigación discursiva la que tomaremos en este trabajo.

⁷ En otros casos, la neutralización no es posible (Serrano, 1993 b, 1993 d, 1994 a, 1994 b).

cado con variaciones estilísticas relativas al foco, perspectiva o énfasis. Y no es necesario acudir únicamente al mecanismo de comprobar si los valores de verdad permanecen iguales —cuestión bastante criticada (von Savigny 1988: pág. 130⁸, García 1985, 1986, etc)—, sino que se pueden identificar estructuras mediante procedimientos discursivos. Es posible, por ejemplo, encontrar relaciones internas de dependencia en lo que concierne al sentido del discurso; véase el tradicional ejemplo: ‘María se casó y tuvo un hijo’/ ‘María tuvo un hijo y se casó’, en el que no hay posibilidad de establecer variantes, de modo que ponen de manifiesto funciones sintagmáticas en el nivel del texto; la estructura sintáctica queda supeditada a la discursiva (Narbona 1991 pág. 194). También es imprescindible tener en cuenta si las cláusulas y frases están conectadas entre sí por medio de los hechos denotados en sus proposiciones: ‘Juan es soltero’/ ‘Juan no está casado’ (van Dijk 1980: págs. 85-87), así como las partes del discurso y las nociones de *tópico de conversación* y *tópico de discurso* (van Dijk 1980: pág. 195). Hymes (1972: pág. 291) propone determinados rasgos (relacionados con su concepto de *competencia comunicativa*), también a nuestro juicio útiles, como la presencia o ausencia de un rasgo (coda, rutina), el valor semántico asignado, la distribución entre los rasgos en el contexto y la interrelación de los mismos. Los hablantes seleccionan unas opciones sintácticas concretas para expresar toda una variedad de interpretaciones no sujetas a condiciones veritativas. Dichas opciones, según Prince (1988: pág. 217) pueden estar relacionadas con la estructura informativa o empaquetamiento (*packaging*).

El concepto de *contexto de situación* nos resulta también muy útil para establecer el significado que adquieren las unidades en el contexto (Almeida 1992). Es posible demostrar que las estructuras sintácticas son dependientes también del contexto en el que se emiten y relacionar la dependencia del significado de cada una con la experiencia práctica (Malinowski 1984: pág. 326). Resulta per-

⁸ Esta autora critica la versión apriorística de las condiciones de verdad en la teoría del significado, que intenta establecer la identidad del significado de la frase y las condiciones de verdad con la única premisa de la inteligibilidad. Por ello propone el concepto de *niveau* (1988: pág. 130).

tinente, además, tener en cuenta el contexto de situación con referencia a los términos de *cohesión y relaciones de sentido*, tal como ha sido definido por Lyons (1981: pág. 208).

De especial importancia nos parece el análisis tipológico del discurso, en la forma presentada últimamente por Myhill (1992), puesto que estudia los datos que afectan a la elección de una construcción u otra tomando el contexto circundante como un factor crucial, y porque parte de análisis cuantitativo. Dado que el propósito del análisis del discurso tipológico es proporcionar un elemento de trabajo para describir los factores que hacen que dos construcciones alternen o no (Myhill 1992: pág. 17), nos parece un enfoque propicio para el objetivo de esta investigación. Asimismo, en una línea similar nos parecen interesantes los principios conversacionales de Kempson (1988).

Las perspectivas revisadas nos serán útiles para la determinación de variantes sintácticas como un modo de obviar los obstáculos presentados al respecto. Cabe aclarar que la metodología que utilizaremos no presenta uniformidad (en relación con los distintos enfoques del análisis del discurso) aunque sí coherencia en cuanto a posibles interferencias entre los mismos.

5. PROCEDIMIENTOS PARA LA DELIMITACIÓN DE VARIANTES

No todas las variables sintácticas son iguales, por consiguiente, no pueden ser tratadas del mismo modo. Pudiendo establecer varios tipos, nos centraremos solamente en tres:

- a) Variable sintáctica con implicación de significado (morfología verbal, estructuras oracionales, etc.)
- b) Variable sintáctica sin implicación de significado (orden de palabras, expresión del sujeto, leísmo, etc.)
- c) Variable sintáctica en la que una función se duplica (clíticos pleonásticos, duplicación del complemento directo, monta de clíticos, etc.).

5.1. Variable sintáctica con implicación de significado

Este tipo de variable es bastante problemático debido a las diferencias significativas que pueden surgir de las variantes. For-

mularemos la variable de acuerdo con nuestra definición (Serrano 1994 b).

Ejemplo: Variable ‘condicional hipotética sin referencia al pasado’

Inf.: *Si me convirtiera en millonario, me puede dar hasta por morirme...pues qué sé yo... si yo juego a la primitiva, una de tres, porque no tengo más dinero...pero no sé cómo reaccionaría...eso no depende de mí sino de los nervios. Hombre... ¿qué haría yo? si me saco una cosa buena, pues repartirla con mi familia y renovar un poco más la vida...lo que me dure.*

Enc.: ¿Y para sus hijos?

Inf.: No, mi hijo está casado y tiene dos hijas...yo tengo dos nietitas...Hombre... *entre la familia lo repartiríamos, si era algo y si es poco lo dejo para mí.*

Puesto que la morfología verbal conlleva diferencias de significado, el tratamiento de esta variable necesita de un análisis exhaustivo de la referencia y un control más estrecho de las neutralizaciones ⁹. Las variantes que establecemos son los modos presentes en la prótasis y en la apódosis:

a) Subjuntivo-Indicativo:

“Si me convirtiera en millonario, me puede dar hasta por morirme”

El contexto de situación (creación de un discurso hipotético por medio de la alusión a circunstancias imaginarias) permite que el indicativo *puede* sea considerado como una implicatura ¹⁰ hipotética o irreal; de hecho el contexto *me puede dar hasta por morirme* contribuye a insertar a la forma en un marco de irrealidad.

⁹ Según Sankoff (1988: págs. 187-188), pese a que resulta indiscutible que, si se examinan con atención, pueden percibirse diferencias connotativas entre los llamados ‘sinónimos’, tanto si se consideran de manera aislada como dentro de un contexto, y pese también a que ciertas construcciones sintácticas rivales pueden resultar aceptables en contextos relativamente distintos, no existe razón alguna para pensar que tales diferencias resultarán relevantes cada vez que se use una de las formas. Por consiguiente, el analista debe ser capaz de inferir el significado o la función de cada muestra lingüística. En el mejor de los casos, lo puede hacer desde su condición de miembro del grupo objeto de estudio; puede realizar una inferencia o una intuición de lo que se dice dentro de su comunidad.

¹⁰ Tomamos el concepto de *implicatura* de acuerdo con la definición de Levinson (1989: pág. 89).

b) Subjuntivo-Condicional:

“Si me convirtiera en millonario, no sé como reaccionaría”

A pesar de que la forma *reaccionaría* está subordinada sintácticamente al verbo *ser*, podemos considerar que es la forma dominante desde el punto de vista significativo, la forma que por sus características semánticas se adapta al contexto hipotético (Serrano 1993 e). El sujeto controla la emisión del verbo y el contexto: *eso no depende de mí sino de los nervios* vuelve a corroborar la inserción del indicativo en el modo discursivo hipotético.

c) Subjuntivo-Infinitivo:

“Si me saco una cosa buena, pues repartirla con mi familia y renovar un poco más la vida..lo que me dure”

Aunque es una forma no personal, el infinitivo actúa en este contexto como variante de las formas en la apódosis, tanto por su sintaxis (colocado en el tradicional lugar de una forma conjugada) como por el contexto: *lo que me dure* expresa una imagen hipotética, una situación inespecífica que corrobora la implicatura irreal.

d) Indicativo-Condicional:

“Si era algo, entre la familia lo repartiríamos”

La expresión del indicativo en la prótasis no es una hábito estándar¹¹. Su interpretación debe basarse en términos de variación debido a su ubicación sintáctica (posición tradicionalmente ocupada por el imperfecto de subjuntivo), como por el contexto; la prominencia discursiva de la apódosis (formulada en condicional) y su topicalidad introducen el valor hipotético; gracias a este procedimiento el verbo de la prótasis se formula como irreal. La aparición pospuesta de la prótasis puede ser considerada como un procedimiento de *backgrounding* (Myhill 1992).

¹¹ La aparición del indicativo en la prótasis y apódosis de las condicionales irreales no referidas al pasado es la forma vernácula de la comunidad de habla de La Laguna (Tenerife) que actualmente sufre un proceso de cambio hacia la forma del español estándar (Serrano 1995). La misma situación hemos podido documentar para la forma compuesta (Serrano y Almeida 1994).

e) Indicativo-Indicativo:

“Si es poco, lo dejo para mí”

Circunstancia similar al ejemplo antes expuesto: el indicativo en ambas partes del periodo neutraliza sus rasgos típicamente reales para introducirse en la perspectiva hipotética. Hay topicalidad e información nueva coordinada a la aparición del indicativo anterior: *si era algo y si es poco lo dejo para mí*, lo cual hace pensar en una atracción modal motivada por las especiales circunstancias del discurso o en una *sequenced past event* (Givon 1982) que relaciona la frase enunciada con el contexto inmediatamente anterior.

Como se observa en la prótasis son dos las formas que neutralizan: el subjuntivo y el indicativo, mientras que en la apódosis lo hacen el subjuntivo, el condicional, el indicativo y el infinitivo. Las diferencias de significado se han acomodado al contexto irreal de no pasado. Otros factores son decisivos para valorar el efecto social de las variantes (Firth 1957; Halliday 1978; Peng 1986; Halliday y Hassan 1990).

5.2. Variable sintáctica sin implicación de significado

Ejemplo: Variable ‘Expresión del sujeto’

La variable ‘expresión del sujeto’ no necesita ser definida en función de las implicaturas contextuales ni de los rasgos significativos que posibiliten o nieguen la neutralización, puesto que no hay diferencias de significado. La única consecuencia derivada de la alternancia de ambas variantes (sujeto expreso/sujeto tácito) consiste en el énfasis o la topicalidad de la oración, lo que confiere diferencias puramente discursivas o tipológicas.

Ha sido demostrado que el sujeto viene expreso con determinados verbos (Silva-Corvalán 1989, Bentivoglio 1987, Morales 1986) y en determinadas posiciones. Los trabajos hasta el momento realizados, estipulan, en general, que la ausencia de sujeto es favorecida por una forma verbal no ambigua, por la referencia idéntica y por la presencia de dos constituyentes. La expresión del sujeto viene correlacionada por factores de tipo semántico y pragmático; la frecuencia del sujeto expreso es mínima cuando su referente se puede identificar sin posibilidad de ambigüedad y

cuando no hay un tópico oracional o del discurso. En cambio, el sujeto viene expreso cuando es foco de contraste. La expresión del sujeto es una variable sintáctica en la que los factores discursivos introducen un rol esencial. Podemos comprobarlo en el texto:

Pero además *yo* creo que son términos que poco a poco ya se... ya están entrando más en vigencia, pero a mí me ha pasado muchísimo, *yo* con mis compañeros teníamos una conversación y... y no era por echármela ni nada, sino que *yo* de repente te hablaba de una cosa y alineación y... y: “Bueno, ¿Y qué es la alineación?”, y... y a mí misma me costaba explicar lo que era, pero *yo* sabía lo que era, ¿no?. Y mi... y mi ...*yo* lo noté muchísimo. J.R. siempre me decía: “Mira, ø no le vayas a hablar a los campesinos así, *tú* tienes que hablarles así en la manera que ellos te...”, y de verdad uno va allá con una carga ideológica, así que me pasó a mí en un... cuando ø fui a visitar un barrio, cuando *yo* fui a visitar un barrio ø nos dijeron: “Hagan ø sus... pongan ø sus experiencias y digan ø qué fue lo que *ustedes* vieron”. Entonces *yo* decía: “Bueno, en realidad había gente mal vestida...”, entonces ø me decían: “Bueno, mal vestida ¿por qué? Porque en tu carga ideológica, en tus valores, está mal vestida, porque *tú* consideras que una persona mal vestida es ésa, pero a lo mejor en la...la... los muchachitos que *tú* viste tenían el vestido mejor que *ellos* tenían, y *ellos* se sentían vestidos”. ¿No? Entonces, eso es justamente lo que *yo* pienso, de que [*sic*] uno tiene que ir a una investigación, tratando de quitarse toda esa cantidad de...o sea, de, siendo objetivo, la objetividad del científico social, que es muy difícil de lograrla, y que creo *yo* que es casi imposible, porque, *yo* digo que...en las ciencias exactas es más fácil decir dos y dos son cuatro y...bueno, aunque algunas veces ø dirán que son cinco, ¿no?, pero es más difícil, ¿no? (*El habla culta de Caracas*: pág. 246).

Aparece el sujeto de primera persona expreso en verbos de voluntad y pensamiento: *yo creo; yo de repente te hablaba; yo sabía lo que era; yo lo noté muchísimo; entonces yo decía; tú consideras; eso es justamente lo que yo pienso; creo yo que es casi imposible; porque yo digo*. En estos casos, es muy frecuente que el sujeto venga expreso por motivos de énfasis y de señalamiento de la persona que expresa la acción. Es un fenómeno gramatical (Real Academia Española 1991) condicionado por el significado léxico del verbo y heredado del latín.

Otros ejemplos obedecen a otras particularidades discursivas:

—*Yo con mis compañeros teníamos.*

Es una estructura de tópico-comentario en la que se focaliza la persona que se quiere incluir de forma más destacada dentro del

proceso verbal. La conversación en este punto requiere la expresión del sujeto: *...a mí me ha pasado muchísimo, yo con mis compañeros teníamos...* porque se introduce un fragmento narrativo (aunque se frustra y no llega a cumplir todas las partes del discurso narrativo de Labov 1972) y el sujeto cumple la función de prominencia discursiva.

—Mira, *ø... no le vayas a hablar así a los campesinos; tú tienes que hablarles así en la manera que ellos te...*

La omisión del sujeto en esta oración no redundante en su capacidad significativa debido al carácter imperativo de la forma *mira*. Sin embargo, la presencia del pronombre en *tú tienes* introduce la topicalidad de la frase, la especificidad acentuada de la persona que debe ejecutar la acción.

—*...cuando fui a visitar un barrio, cuando yo fui a visitar un barrio...*

El hablante se corrige e introduce el sujeto en la segunda secuencia para reforzar el actante del verbo. Al parecer, la morfología verbal no es suficiente para señalar el sujeto de la acción. Lo contrario se ha definido en numerosas gramáticas (Real Academia Española 1991). Se produce un foco de contraste con respecto a la frase anterior con una marcada intención expresiva.

—*...los muchachitos que tú viste tenían el vestido mejor que ellos tenían, y ellos se sentían vestidos...*

El sujeto aparece expreso en tres ocasiones, en dos de las cuales se presenta como redundante: es el caso de *ellos*. La presencia de *tú* puede considerarse como un marcador del actante verbal o reforzador de la expresión sin topicalidad, mientras que *ellos* constituye un tópico oracional de expresión enfática. Observamos cómo la acción del verbo está *controlada* por el hablante (Myhill 1992), dado que orienta la acción según su propio conocimiento de los hechos: *el vestido mejor que ellos tenían, y ellos se sentían vestidos*. Se produce un procedimiento de *backgrounding* puesto que reproduce una situación anterior, pragmáticamente conocida por el hablante.

Este segundo grupo de ejemplos no puede considerarse variantes de los anteriores, puesto que la aparición de cada uno está

condicionada por circunstancias distintas: en el caso de los primeros por el tipo de verbo y en los segundos por las características discursivas. Variantes del primer grupo son casos como los que siguen: *nos dijeron; hagan sus... pongan sus experiencias y digan; entonces me decían, algunas veces dirán*; con un marcado carácter impersonal; no se desea enfatizar ni poner de relieve desde el punto de vista discursivo: la acción del verbo se presenta sin remisión al actante. Aunque la información es específica, el sujeto se presenta como inespecífico. La distancia referencial con la secuencia anterior no se presenta demasiado extrema; antes bien, lo que se intenta es introducir pragmáticamente el contenido de ausencia de actante de la acción.

No conocemos la interacción con el interlocutor, por tanto conocemos solamente los efectos de la acción verbal, la *intuición* (Peng 1986: págs. 94-95) o el *texto* según Halliday (1978).

5.3. Variable sintáctica en la que una función sintáctica se duplica

Este tipo de variable es claramente distinto a los dos anteriores puesto que en él los principales factores ‘formadores’ de las variantes son los mismos elementos gramaticales de la oración.

Variable ‘Duplicación del complemento directo’

Esta variable ha sido estudiada por Silva-Corvalán (1980-1981 y 1981) con la denominación de ‘duplicación de clíticos’ (ocurrencia de un pronombre clítico correferencial con un objeto directo no pronominal en la misma oración) y ha concluido que este fenómeno obedece a un factor semántico-pragmático que es el de la expresión de la topicalidad del referente de un sintagma nominal dado ¹². Dicha topicalidad viene condicionada y correlacionada por los rasgos [+definido] y [+humano].

¹² Otras explicaciones al fenómeno de la duplicación de clíticos aparecen en Jaeggli (1993). Este autor concluye que una posición de extracción doblada por un clítico es un pro. Suñer (1993) analiza la concordancia en este tipo de construcciones y estima que todos los dativos en las lenguas romances pueden ser de naturaleza nominal.

Nosotros presentamos tres ejemplos de duplicación del complemento directo dentro de su contexto:

1. Porque yo cuando llegué hablaba casi como un mimo estaba todo el día con señas, *porque te crees que lo vas a pronunciar mal el idioma*, y entonces, ellos cada poco, pues...me decían: “pues vas progresando”, sobre todo la madre, a lo mejor me paraba en la conversación y me decía: “¿ves como hablas bien?” y eso quieras o no, te motivaba.

2. *No sé si [Cristal] se lo afeitó el bigote ¿no?*, no lo puedo entender, pero tiene un mostacho [*sic*] considerable, ella... con la cara de torta pepona que tiene.

Observamos ciertas analogías entre cada ejemplo de los textos precedentes:

- (1) *porque te crees que lo; vas a pronunciar mal el idioma;*
- (2) *No sé si se lo; afeitó el bigote.*

Como se observa, el complemento directo no pronominal correferente del clítico no posee el rasgo [+humano] aunque sí el [+determinado] (Silva-Corvalán 1989: pág. 109), lo cual hace suponer que puede haber otras características responsables de este tipo de ejemplos. Pensamos que la subordinación del verbo del cual depende esta duplicación a un verbo de pensamiento (*creer* y *saber* respectivamente) aleja del núcleo verbal principal el foco o centro discursivo: el *idioma* en (1) y el *bigote* en (2). El deseo de topicalizar estos elementos por razones de tipo pragmático o discursivo (tales como la intención de enfatizar el hecho de ‘pronunciar mal el idioma’ o el de ‘afeitarse el bigote’) motivan la aparición del clítico referencial del complemento del verbo subordinado mediante un procedimiento de *foregrounding* que introduce información nueva.

Concretamente en (1) se advierte, además, que la presencia de la perífrasis contribuye a alejar aún más el complemento directo del verbo, razón por la cual el clítico aparece antepuesto a la misma.

En (2) el clítico cumple, por otra parte, una función desambiguadora por su proximidad al pronombre reflexivo *se*, que, por venir junto al verbo, podría indicar el complemento directo del mismo: *no sé si se afeitó...* La introducción del clítico *lo* entre el pronombre y el verbo especifica la función de *se* (complemento

indirecto) puesto que el sujeto (Cristal) está bastante alejado del núcleo verbal.

3. Si uno ve un perrito y tal y tiene donde amarrarlo y tal, hasta que venga el dueño lo puede recoger, digo yo... no se le van no... usted no puede pedir... *porque si usted no lo saca al perrito y le dicen mire, este es el perrito mío...*, como el perro no está marcado ni lleva nombre, pues llévese el perro [sic], por eso dice el dicho: “el que le echa gofio a perro ajeno pierde el gofio y pierde el perro”.

4. Si te gastaran una broma...me enfadaría, *no soy rencorosa pero sí me enfadaría; no le aguantaría a esa persona* y si me enfadaría probablemente luego se la perdonaría.

En los ejemplos extraídos de los textos anteriores el complemento referencial con el clítico es un ser animado y, por consiguiente, lleva la preposición *a*:

(3) ...porque si usted no *lo*; *saca al perrito*; y le dicen mire, este es el perrito mío...

(4) ...no soy rencorosa pero sí me enfadaría; no *le*; aguantaría *a esa persona*; ...

En (3) el clítico hace alusión a un elemento ya presentado en el texto: *el perrito*, que es el que se duplica tras el verbo. En este caso, se trata de un procedimiento de *backgrounding* o de relevancia discursiva. Dado que todo el discurso gira en torno a este elemento, la duplicación que redonda es la del complemento directo no pronominal, por ser un elemento especificado. El clítico posee un alto grado de topicalización y prominencia discursiva debido a estas razones. En este caso, no cabe hablar de topicalización por razones sintácticas puesto que el verbo al que el clítico acompaña no está subordinado a un verbo de pensamiento como en (1) y (2). La duplicación del complemento directo se produce por motivos de índole expresiva y enfatizadora.

En (4) la duplicación viene regulada por motivos de especificación, es decir, se desea aclarar quién es el objeto del verbo *aguantar* el cual no ha sido mencionado anteriormente. Tampoco es un verbo subordinado que necesite la explicitación anticipada del objeto directo, por lo cual es un procedimiento pragmático. Aquí la topicalización insiste en la importancia del objeto: *esa persona*.

La variable 'duplicación del complemento directo' puede integrarse con dos variantes: ausencia del clítico y presencia del clítico. En cada caso, los distintos factores expuestos son los contribuyentes a que las variantes aparezcan; por lo tanto, la única diferencia que cabría establecer entre los dos grupos de ejemplos es la naturaleza del complemento directo no pronominal (con preposición/sin preposición, o animado/inanimado), a diferencia de lo propuesto por Silva-Corvalán (1980-1981, 1989 b).

6. CONCLUSIONES

Hemos intentado demostrar cómo es posible la determinación de variantes con la ayuda de los procedimientos del análisis del discurso. En principio puede parecer una tarea dificultosa si deseamos analizar una cantidad considerable de ejemplos, pero la repetición de determinados esquemas discursivos en torno a una misma variante se instituye como constante, con lo cual la identificación de las unidades se agiliza¹³. Creemos haber hecho justa alusión a la necesidad de considerar la naturaleza de la variable objeto de estudio de antemano como señal de aplicación del método correcto, sobre todo debido a los conocidos problemas que rodean el análisis de variantes sintácticas. En el primer ejemplo —la variable 'condicionalidad hipotética sin referencia al pasado'— la importancia de observar si el significado se neutraliza en cada caso es lo que conduce a insistir en el sentido pragmático de las unidades y en los elementos tanto del entorno comunicativo (intención del hablante), como del contexto. Hay que hacer un mayor uso de elementos procedentes de la Pragmática (implicaturas, conectivos, máximas, tematización, anáforas, etc.).

En la segunda variable presentada —'expresión del sujeto'— no hay problemas de significado; solamente podemos advertir diferencias en cuanto a la organización discursiva del enunciado (turno en el hablar, expresión de la persona envuelta en el proceso verbal, enfatizar la impersonalidad, etc.), la cual revierte en la estructura sintáctica de cada oración.

¹³ Pudimos comprobarlo cuando realizamos los procedimientos de neutralización de las variantes en las formas verbales de las oraciones condicionales (Serrano 1992, 1993 e, 1994 a, 1994 b).

En la tercera variable, por último, los elementos que hemos analizado para la determinación de las variantes son, en primer orden, de carácter sintáctico que se instituyen como procedimientos pragmáticos y discursivos.

En cada caso, por consiguiente, son diversos los útiles que canalizan la determinación de las variantes sintácticas; tan variados como el hacer discursivo y como la amplia posibilidad combinatoria de la sintaxis.

MARÍA JOSÉ SERRANO

Universidad de La Laguna.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMEIDA, MANUEL (1992), *Léxico y contexto de situación*, en DELGADO CABRERA y MENÉNDEZ AYUSO (eds.) (1992), págs. 13-19.
- BAILEY, C. J. y R. SHUY (eds.) (1972), *New ways of analyzing variation in English*, Washington, Georgetown University Press.
- BENTIVOGLIO, PAOLA (1987), *Los sujetos pronominales de primera persona en el habla de Caracas*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- BLAKEMORE, DIANE (1988), *La organización del discurso*, en NEWMAYER (ed.) (1988), págs. 275-298.
- BOSQUE, IGNACIO (ed.) (1990), *Indicativo y Subjuntivo*, Madrid, Taurus.
- CORSARO, WILLIAM (1985), *Sociological Approaches to Discourse Analysis*, en DIJK (ed.) (1985), págs. 167-192.
- DELGADO CABRERA, ARTURO y EMILIO MENÉNDEZ AYUSO (eds.) (1992), *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad de Didáctica de la Lengua y Literatura*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- DIJK, TEUN A. VAN (1980), *Texto y contexto*, Madrid, Cátedra.
- DIJK, TEUN A. VAN (ed.) (1985), *Handbook of discourse analysis*, London, Academic Press.
- DIJK, TEUN A. VAN (1980), *Estructura y funciones del discurso*, Madrid, Siglo XXI Editores.

- DURANTI, ALESSANDRO (1985), *Sociological Dimensions of Discourse*, en DIJK (ed.) (1985), págs. 193-230.
- FERNANDEZ SORIANO, OLGA (ed.), *Los pronombres átonos*, Madrid, Taurus Universitaria.
- FIRTH, JOHN (1957), *Papers in linguistics: 1934: 1951*, Londres, Oxford University Press.
- FISHMAN, JOSHUA (ed.) (1968), *Reading in the sociology of language*, La Haya, Mouton.
- FLEISCHMAN, SUZANNE y LINDA WAUGH (eds.) (1991), *Discourse pragmatics and the verb: evidence from Romance*, London, Routledge.
- FLEISCHMAN, SUZANNE (1985), *Discourse functions of tense-aspect oppositions in narrative: toward a theory of grounding*, en *Linguistics*, 23, págs 851-882.
- FLEISCHMAN, SUZANNE (1991), *Verb tense and point of view in narrative*, en FLEISCHMAN y WAUGH (eds.) (1991), págs 26-54.
- FOWLER, ROGER (1985), *Power*, en DIJK (ed.) (1985), págs 61-82.
- GARCIA, ÉRICA (1985), *Shifting Variation*, en *Lingua*, 67, págs. 189-224.
- GIVON, TALMY (1979), *Discourse and syntax*, New York, Academic Press.
- GIVON, TALMY (1982), *Tense-aspect modality: the creole prototype and beyond*, en HOOPER (ed.) (1982), págs 115-116.
- GUMPERZ, JOHN (1982), *Discourse strategies*, London, Cambridge University Press.
- HALLIDAY, MAK (1978), *Language as social semiotic*, London, Edward Arnold.
- HALLIDAY, MAK y RUQAIYA HASSAN (1976), *Cohesion in English*, Longman, London.
- HALLIDAY MAK y RUQAIYA HASSAN (1990), *Language, context and text: aspects of language in a social-semiotic perspective*, Oxford University Press.
- HARRIS, ZELIG (1952), *Discourse analysis*, en *Language*, 28, págs. 474-494.
- HELM, JUNE (ed.) (1967), *Essays on the verbal and visual arts*, Seattle, University of Washington Press.
- HOOPER, PAUL J. (ed.) (1982), *Tense-aspect: Between Semantics and Pragmatics*, Amsterdam, John Benjamin.
- HICKEY, LEO (ed.) (1989), *The pragmatics of style*, Routledge, London and New York.

- HYMES, DELL (1972), *On communicative competence*, en PRIDE y HOLMES (eds.) (1972), págs. 269-329.
- JACOBSON, SVEN (ed.) (1980), *Papers from the second Scandinavian symposium on syntactic variation*, Estocolmo, Almqvist y Wiksell Internacional.
- JACOBSON, SVEN (ed.) (1983), *Papers from the third Scandinavian symposium on syntactic variation*, Estocolmo, Almqvist y Wiksell Internacional.
- JACOBSON, SVEN (ed.) (1986), *Papers from the third Scandinavian symposium on syntactic variation*, Estocolmo, Almqvist y Wiksell Internacional.
- JAEGGLI, OSWALDO (1993), *Tres cuestiones en el estudio de los clíticos: el caso, los sintagmas nominales reduplicados y las extracciones*, en FERNÁNDEZ SORIANO (ed.), págs. 141-173.
- JOOS, MARTÍN (1968), *The isolation of styles*, en FISHMAN (ed.) (1968), págs. 185-191.
- KEMPSON, RUTH (1988), *La gramática y los principios conversacionales*, en NEWMAYER (ed.) (1988), págs. 177-205.
- KRESS, GUNTHER (1985), *Ideological structures in discourse*, en DIJK (ed.) (1985), págs. 27-42.
- LABOV, WILLIAM (1972), *Sociolinguistic Patterns*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- LABOV, WILLIAM (1978), *Where does the linguistic variable stop? A reponse to Beatriz Lavandera*, en *Texas Working Papers in Sociolinguistic*, 44, págs. 1-17.
- LABOV, WILLIAM y D. FANSHIEL (1977), *Therapeutic Discourse: Psychoterapy as conversation*, New York, Academic Press.
- LABOV, WILLIAM y JOSHUA WALETZKY (1967), *Narrative analysis. Oral versions of personal experience*, en HELM (ed.) (1967), págs. 12-44.
- LAKOFF, ROBIN (1971), *El lenguaje en su entorno*, en SÁNCHEZ DE ZAVALA (ed.) (1971), págs. 403-435.
- LAVANDERA, BEATRIZ (1975), *Linguistic structure and sociolinguistic conditioning in the use of verbal endings in si clause*, Philadelphia, University of Pennsylvania (tesis doctoral inédita).
- LAVANDERA, BEATRIZ (1978), *Where does the sociolinguistic variable stop?*, en *Language in Society*, 7, págs. 171-182.
- LAVANDERA, BEATRIZ (1984), *Variación y significado*, Buenos Aires, Hachette.
- LAVANDERA, BEATRIZ (1988), *El lenguaje en su contexto sociocultural*, en NEWMAYER (ed.) (1988), págs. 15-29.

- LAVANDERA, BEATRIZ (1990), *El cambio de modo como estrategia de discurso*, en BOSQUE (ed.) (1990), págs. 330-357.
- LEONT'EV, A. A. (1973), *Speech norm as social norm*, en *Linguistics*, 112, págs. 49-53.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO (1989), *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.
- LEVINSON, JOHN (1989), *Pragmática*, Barcelona, Teide.
- LYONS, JOHN (1981), *Lenguaje, significado y contexto*, Barcelona, Paidós.
- MALINOWSKI, BRONISLAW (1923-1984), *El problema del significado en las lenguas primitivas*, en ODGEN y RICHARDS (1984), págs. 310-352.
- MCINTOSH, A. (1972), *Language and style*, en PRIDE y HOMES (eds.) (1972), págs. 241-251.
- MARCOS MARÍN, FRANCISCO (1978), *Estudios sobre el pronombre*, Madrid, Gredos.
- MORALES, AMPARO (1986), *Algunos aspectos de la gramática en contacto: la expresión del sujeto en el español de Puerto Rico*, en *Anuario de Letras*, 24, págs. 71-85.
- MYHILL, JOHN (1992), *Typological discourse analysis*, Cambridge, Blackwell.
- NARBONA, ANTONIO (1991), *Sintaxis coloquial y análisis del discurso*, en *Revista Española de Lingüística*, 22, págs. 1-23.
- NEWMAYER, FREDERICK (ed.) (1988), *Panorama de la lingüística moderna*, Madrid, Visor.
- ODGEN, C. K. y I. A. RICHARDS (1984), *El significado del significado*, Barcelona: Paidós.
- PENG, FRED (1986), *On the context of situation*, en *International Journal of Sociology of Language*, 58, págs. 91-105.
- PRIDE, J.B. y J. HOLMES (1972), *Sociolinguistics*, Harmondsworth, Penguin.
- PRINCE, ELLEN (1988), *El análisis del discurso: una parte de la competencia lingüística*, en NEWMAYER (ed.) págs. 205-228.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1991), *Esbozo de una gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- REYES, GRACIELA (1990 a), *La pragmática lingüística*, Barcelona, Montesinos.
- REYES, GRACIELA (1990 b), *Tiempo, modo, aspecto e intertextualidad*, en *Revista Española de Lingüística*, 20, págs. 17-53.

- SÁNCHEZ DE ZAVALA, VÍCTOR (ed.) (1971), *Semántica y sintaxis en la lingüística transformatoria*, Madrid, Alianza.
- SANKOFF, DAVID (1988), *Sociolinguistics and syntactic variation*, en NEWMAYER (ed.) (1988), págs. 140-161.
- SANKOFF, GILLIAN (1972), *Above and beyond phonology in variable rules*, en BAILEY y SHUY (eds.) (1972), págs. 44-61.
- SANKOFF, GILLIAN (1980), *The social life of language*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- SAPIR, EDWARD (1921-1977), *El lenguaje*, México, Fondo de Cultura Económica.
- SAVIGNY, EIKE VON (1988), *The social foundations of meaning*, Germany, Springer.
- SCHIFFRIN, DEBORAH (1988), *El análisis de la conversación*, en NEWMAYER (ed.) págs. 299-327.
- SEIDEL, GILL (1985), *Political discourse analysis*, en DIJK (ed.) (1985), págs 43-60.
- SERRANO, MARÍA JOSÉ (1992), *La alternancia de modo como variación significativa en Buenos Aires: crítica a los datos de B. Lavandera*, en *Actas del IV Congreso Internacional del Español de América* (en prensa).
- SERRANO, MARÍA JOSÉ (1993 a), *Variación sintáctica en oraciones condicionales*, en *Signos*, 33-34, págs. 131-139.
- SERRANO, MARÍA JOSÉ (1993 b), *Reseña a HERMERÉN 1992*, en *Revista Española de Lingüística*, 23, págs. 416-418.
- SERRANO, MARÍA JOSÉ (1993 c), *El imperfecto de subjuntivo en la apódosis de las oraciones condicionales: datos de su uso en La Laguna*, en *Homenaje a José Pérez Vidal* (en prensa).
- SERRANO, MARÍA JOSÉ (1993 d), *Acerca de las variantes -ra y -se del imperfecto del subjuntivo* (MS).
- SERRANO, MARÍA JOSÉ (1993 e), *Variación sintáctica y modalidad verbal*, en *Actas del IV Coloquio Internacional de Lingüística Hispánica* (en prensa).
- SERRANO, MARÍA JOSÉ (1994 a), *Las variantes -ra y -se del imperfecto de subjuntivo en oraciones condicionales potenciales*, en *Journal of Hispanic Research* (en prensa).
- SERRANO, MARÍA JOSÉ (1994 b), *La variación sintáctica: formas verbales del periodo hipotético en español*, Madrid, Entinema.

- SERRANO, MARÍA JOSÉ (1995), *Sobre un cambio sintáctico en español canario: del indicativo al subjuntivo y condicional*, en *Hispania*, 78 (en prensa).
- SERRANO, MARÍA JOSÉ y MANUEL ALMEIDA (1994), *Condicionantes sociales de un cambio sintáctico*, en *Revista Española de Lingüística* (en prensa).
- SILVA-CORVALÁN, CARMEN (1980-1981), *La función pragmática de la duplicación de pronombres clíticos*, en *Boletín de Filología*, Universidad de Chile, 31, págs. 561-570.
- SILVA-CORVALÁN, CARMEN (1981), *The diffusion of object-verb agreement in Spanish*, en *Papers in Romance*, 3, págs. 163-176.
- SILVA-CORVALÁN, CARMEN (1989 a), *The pragmatics of hypothetical discourse*, en HICKEY (ed.) (1989), págs. 87-105.
- SILVA-CORVALÁN, CARMEN (1989 b), *Sociolingüística: teoría y análisis*, Madrid, Alhambra.
- STUBBS, MICHAEL (1987), *Análisis del discurso: estudio sociolingüístico del lenguaje natural*, Madrid, Alianza Editorial.
- SUÑER, MARGARITA (1993), *El papel de la concordancia en las construcciones de reduplicación de clíticos*, en FERNÁNDEZ SORIANO (ed.) págs. 174-204.
- SYKES, MARY (1985), *Discrimination in discourse*, en DUK (ed.) (1985), págs.83-101.
- WAUGH, LINDA y MONIQUE MONVILLE-BURSTON (1986), *Aspect and discourse function: the French simple past in newspaper usage*, en *Language*, 62, págs. 846-877.